

Bogotá D.C., Diciembre 12 de 2016

Señor:

FABIO ANDRÉS RUIZ ACOSTA

Representante Legal

FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S

Bogotá D.C

Ref. Contrato FNT-209 de 2016

Asunto: Aprobación de Garantía.

Respetados Señores:

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación a la póliza de cumplimiento No 2145101206933, expedida por Seguros del Estado S.A recibida en nuestras instalaciones, las cuales cubren los riesgos abajo descritos en virtud del contrato No. FNT- 209-2016, suscrito con ustedes, así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	30-11-2016/ 08-07-2017	\$104.376.800
Calidad	30-11-2016/ 08-03-2018	\$52.188.400
Pago de salarios y prestaciones sociales	30-11-2016/ 07-03-2020	\$26.094.200

Cordialmente,


CAROLINA MIRANDA ESCANDÓN
Profesional Jurídico Sénior Contratación
FONDO NACIONAL DEL TURISMO

Proyectó: Carolina Miranda Escandón



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.	Sucursal ANTIGUO COUNTRY	Cod. Sucursal 21	No. Póliza 21-45-101206933	Anexo 2
---	------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	-------------------

Fecha Expedición Día Mes Año 05 12 2016	Vigencia Desde Día Mes Año 30 11 2016	A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 27 05 2020	A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA
--	--	-----------------------------	--	-----------------------------	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.	Identificación : 900.115.263-1
Dirección :KR 12 C BIS NRO. 149 A - 18 OFC 201	Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	Teléfono : 5268757

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario :FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	Identificación : 900.649.119-9
Dirección :KR 13 NRO. 28 - 01 PS 8	Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	Teléfono : 2870144

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexa B-CU-0024 REDIS (FEBRERO 2011), que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado establecido en cada seguro, Seguros del Estado S.A. garantiza:

Garantizar el cumplimiento del contrato FNT No. 205 de 2016, relacionado con prestar los servicios de reproducción, diseño, producción y post-producción de piezas para la implementación de un plan productivo del producto turístico de Norte de Santander como destino histórico, cultural y de naturaleza.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASER/ACTUAL	SUMA ASER/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	30/11/2016	05/05/2017	\$104,376,800.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2016	05/05/2019	\$52,188,400.00	
ACCIDENTES Y TRASTORNOS SOCIALES	30/11/2016	07/05/2020	\$25,934,200.00	

OBSERVACIONES

SEGUN ACTA DE TRUICIO FIRMADA EL 30/11/2016, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS CORRIENTES.

Valor Prima Neta \$ ****879,517.00	Gastos Expedición \$ ****7,000.00	IVA \$ ****141,842.00	Total a Pagar \$ ****1,028,360.00	Valor Asegurado Total \$ ****182,659,400.00	Fecha Limite de Pago 05 / 12 / 2016
--	---	---------------------------------	---	---	---

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSTITORES DE SEGUROS ALL SERVICE	877007	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Teléfono: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Sarmiento

21-45-101206933

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Fabrizio

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 41 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF977047A